AÑO XXVII — JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1927 — NUM. 5.860

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

El buen político y el hombre bueno

No salió muy bien parada la figura del político con el estudio que hizo de Mirabeau Ortega y Gasset; pero aún queda peor con las consideraciones que ha tejido el gran periodista Roberto Castrovido en torno a la figura, desaparecida tempranamente, de don Emilio Menéndez Pallarés. La interrogante de Castrovido tiene que ser inquietadora para cuantos hayan sido, sean o aspiren a ser políticos. Se pregunta si el ser buen político y ser hombre bueno son cualidades incompatibles, y llega a decir que teme lo sean.

Nosotros votamos por la negativa, pero llegamos a más: a decir que las dos clases sociales más calumniadas, la política y la periodística, son tal vez las dos mejores. El señor Sánchez Guerra, con autoridad innegable, por todos reconocida, para hablar sobre la materia, decía un día en discusión parlamentaria que si otras profesiones o actividades estuviesen tanto en el escaparate como lo están los políticos, demostrarían con el cotejo la excelencia de cualidades de éstos.

El político—y algo así le pasa al periodista—está sometido a muy varias fiscalizaciones. Le fiscaliza el Parlamento, la Prensa, los enemigos que quieren derribarle y los amigos que quieren suprimir competencias. Un «se dice» malicioso pasa a ser, en la rodada de bola de nieve, un «se asegura». El hombre público no tiene respetos ni para su hogar.

Pues bien: repásese la historia y dígase cuantos casos, no de prueba judicial, sino de simple y honrada convicción moral de culpabilidad pueden apuntarse. Son legión, en cambio, los casos de hombres que fueron jefes de Gobierno, ministros, subsecretarios, directores generales, parlamentarios, y que al caer del Poder viven en la más triste de las situaciones: la de una posición social que no tiene su equivalencia en la económica y que hay que salvar duplicando el esfuerzo y anticipando la vejez. De esas vidas, con tragedia silenciosa y cotidiana el maestro Castrovido conoce muchas y nosotros también. ¿Cómo, pues, si no fuese por la excesiva espontaneidad con que se deja a la pluma que corra sobre las cuartillas podría llegar a estamparse la duda de si sirve para ser político el hombre bueno?

¿Que es necesaria la ambición al político? ¡Naturalmente! Como que la ambición en este caso es la vocación, y no hay disciplina en la que sin vocación pueda destacarse. La ambición es la pasión por alcanzar poder, honra, dignidades o fama; es decir, pasión por sobresalir, y los políticos son los sobresalientes, los selectos, los que llevan en sí alma de director y caudillo. El «aurea mediocritas» es buena para el honrado padre de familia que vive en el anónimo; para dirigir masas, para ser vocero de ideas, no.

Precisamente en el campo de la política es donde se hallan los ejemplos más admirables. Cuando se pone el ánimo en presencia de quien ha tenido poder, mando, ocasiones múltiples de concupiscencia, y se le ve con su envoltura espiritual de armiño, sin enlodarse, se experimenta un sentimiento admirativo.

Ya sabemos que el vulgo no piensa así, pero quien está lejos de ser vulgo, como el señor Castrovido, no debe dudar que es compatible ser buen político o buen periodista y ser hombre bueno. Y dejar a los desocupados de mesa de café decir—en el café o fuera de él—esas cosas.

(De «La Epoca»).

El ingreso en los sanatorios dependientes de Gobernación

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Los sanatorios dependientes del ministerio de la Gobernación, tanto económicos como gratuitos, están tan llenos de internos, que es imposible acceder a las muchas demandas de ingreso, y como es conveniente y justo reservar las estancias para los más humildes y también tener en cuenta la antigüedad de las solicitudes, el ministro cree necesario hacer saber la ineficacia de las peticiones recomendadas, rogando no se le dirijan, pues sólo se consigue con ello aumentar el trabajo de la dependencia llamada a despacharlas.»

Curiosidades y Anécdotas

De hortera a Rey

M. Penguad ha publicado en la «Revue de París» unos estudios en extremo interesantes, sobre los últimos años de la vida de un soldado francés que por gracia de Napoleón llegó a rey de Suecia y fué el único de sus mariscales que supo conservar el trono.

Hijo de un tendero de Pau (Francia) principió su vida barriendo la tienda de sus padres, y luego, de soldado de las fuerzas revolucionarias, llegó a ser uno de los mariscales de Napoleón y acabó siendo monarca en un país del Norte, cuya lengua no llegó nunca a dominar.

Fué Bernadotte, que imitando en todo lo posible a Napoleón, se rodeó de una especie de atmósfera, más propia de la edad media que de los tiempos modernos.

Presidiendo el Parlamento permanecía impasible sentado en un soberbio trono de plata, cuajado de piedras preciosas. Su ambición parece haber sido la de hacerse pasar por un déspota benévolo. A pesar de su disidencia y de su ingratitud con Napoleón, fué siempre francés de corazón y la noticia de la derrota le llenó de pena. No era entonces más que príncipe de Suecia y no se proclamó rey hasta Febrero de 1818 cuando Luis XVIII se vió obligado a enviar un embajador para que felicitara al nuevo soberano que había principiado su vida siendo uno de los más humildes súbditos de Luis XVI.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Licencia por enfermos.—Se concede al alférez alumno de la Academia de Artillería don Carlos Apolinario Fernández de Souza y al alumno de la misma Academia don Luis García Menacho Atard.

Se anuncia ya la boda del heredero de Italia

Asistirán muchos Soberanos, entre ellos el Rey de España

París.—El «Gaulois» dice saber que en breve serán oficiales los esponsales del Príncipe heredero de Italia con la princesa María Josefa de Bélgica.

La boda se celebrará en Roma con gran pompa, y asistirán a ella muchos Soberanos, entre ellos Su Majestad el Rey de España, el de Inglaterra y el de Suecia.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Curso de Avicultura

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, de 5 del actual («Gaceta» del 13), han sido designadas para asistir al curso de perfeccionamiento para maestras sobre Avicultura, las siguientes de esta provincia: doña Nicolasa T. López, de la escuela de Armuña, dona María Tránsito Luis Calderón, de Cantalejo; doña Fuencisla Moreno, de Otero de Herreros; doña Leonisa Arévalo, de Cantimpalos, y doña Evangelina Parrado, de la número 2 de Turégano, de las cuales únicamente las de Cantalejo y Otero de Herreros han comunicado a esta Sección fecha de su ausencia y persona que queda al frente de la enseñanza. Se ha reclamado a las tres maestras restantes el cumplimiento de este servicio.

Derechos pasivos máximos

Se accede a lo solicitado de esta Sección por la maestra propietaria de la nacional de Arroyo de Cuéllar, doña Feliciana Díez, que pide desestimiento de los derechos pasivos máximos, y, por tanto, el cese en el abono del descuento suplementario del 5 por 100 de sus haberes, habiéndose dado las oportunas órdenes a la Junta local de Primera Enseñanza correspondiente para que en el título administrativo de la interesada sea estampada la oportuna diligencia, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.º, de la Real orden del ministerio de Hacienda de fecha 4 de Julio último.

Altas de escalafón

A la Dirección general de Primera Enseñanza remítese las siguientes altas para el escalafón general del Magisterio: doña Teresa Serrano, propietaria de Navares de Enmedio, y doña Anastasia C. de la Fuente, de Valleruela de Sepúlveda; ingresadas recientemente por el quinto turno (oposición libre).

Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz

Señor cura y feligreses de Sotillo, 5 pesetas; íd. íd. de Duruelo, 5; íd. íd. de Pinarnegrillo, 3; íd. íd. de Orejana, 5; íd. íd. de Laguna de Contreras, 5; íd. de Moraleja de Coca, 5; Ayuntamiento de Moraleja de Coca, 10.

Recogido en el coro del Milagroso Niño Jesús de Praga

Celadora doña María Fernán.

Unas señoras devotas del Santo, 7 pesetas; doña Dolores Blanco, 1; doña María Fernán, 5; doña Matilde Alemán, 2: doña Juana Herrero, 3; doña Teresa Sánchez, 1; doña Ricarda Romero, viuda de Quintanilla, 10; doña Carmen Quintanilla, viuda de Gonzálvez, 5; el niño Julio Gonzálvez, 2; don Mariano Quintanilla, 25; una señora devota, 2.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de Marco Artal

de Grimau

que falleció el día 18 de Noviembre de 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se celebre en la iglesia de Santo Tomás, mañana, día 18, a las nueve, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo don Francisco Grimau; su hija María, y demás familia,

Agradecerán a sus amigos la asistencia a dicho acto piadoso.

El excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Valladolid ha concedido cien días de indulgencias y cincuenta el ilustrísimo señor obispo de Segovia.

HISTORIA-EFEMERIDES

DIAS 16 Y 17 DE NOVIEMBRE

En 16 de Noviembre del año 830, el rey don Alonso el Casto, terminó la obra de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo, e hizo testamento y donación de alhajas y posesiones para ella; maldiciendo a quienes las tocasen, firmando él y muchos obispos. Algún ladrón caería en la maldición al llevarse de la Cámara Santa la casulla de San Ildefonso, según cuentan.

En 16 de Noviembre de 1328, don Jaime el II de Aragón, expidió su Real decreto, disponiendo que el reino de Aragón y el de Valencia anduviesen siempre unidos, sin que jamás pudieran separarse.

A 16 de Noviembre de 1700, por muerte del rey don Carlos II, fué proclamado rey el señor don Felipe V, delfín de Francia, y nieto de Luis XIV, el cual entró en Madrid en 1701.

En 16 de Noviembre de 1425 celebró cortes en Palenzuela don Juan el II, y conociendo los inconvenientes de mudar la audiencia y cancillería de un lugar a otro, señaló para que estuviesen fijas seis meses en la villa de Turégano y otros seis en Griñón y Cubas.

En domingo, 16 de Noviembre de 1597, bendijo el señor obispo don Andrés Pacheco la nueva iglesia y convento de San Agustín; fábrica excelente, que a su costa había edificado don Antonio Guevara, noble segoviano. Este mismo día se trasladó a esta iglesia el Santísimo, oficiando de pontifical el señor obispo, con grande concurso de la ciudad. Las ruinas bien declaran que no son viejas. (Colmenares, p. 688.)

En 16 de Noviembre de 1865 se expidió una Real orden suprimiendo el Parque de Segovia.

En 17 de Noviembre del año 311, en Córdoba los gentiles, después de horrorosos suplicios, dieron muerte a los jóvenes hermanos Acisclo y Victoria.

En 17 de Noviembre de 1504 murió en Medina del Campo la reina doña Isabel la Católica. La honestidad de su muerte; sería motivo de una historia, así como las pruebas de que murió en su palacio de la plaza de Medina, y no en el Castillo de la Mota, como desacertadamente han escrito algunos historiadores.

En 17 de Noviembre de 1526 expidió en Granada el rey don Carlos V su Real decreto, mandando a los gobernadores de las Indias que tratasen a los indios con benignidad y amor, guardando limpieza en sus conquistas.

En 17 de Noviembre de 1175 el rey don Alfonso el noble, hallándose en nuestra ciudad (Colmenares, p. 149), hizo donación al obispo de Palencia don Raimundo, de la villa de Mojados; la cual estando el Rey en Carrión, en 1185, donó a nuestro obispo don Gonzalo.

En 17 de Noviembre de 1614, a los cuarenta y dos años de edad, murió el obispo de Segovia don Antonio Idiazquez (Colmenares, p. 635), y en tanto que se fabricaba su sepultura, fué depositado en la capilla parroquial del Cristo, y hoy yace en la capilla de San Antón, a la izquierda, en un magnífico sepulcro con estatua orante.

En 17 de Noviembre de 1869 se abrió el canal de Suez. Costaron las obras 472 millones de francos; durando diez años. En la ceremonia de inauguración entre los representantes españoles, se halló el distinguido catedrático de Griego, de la Central, don Lázaro Bardón.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

GUERRA AL FRIO

No comprad estufas, tubos, codos y sombreretes, sin antes visitar la

Fumistería España (Antigua casa Perretta)

donde encontrarán toda clase de aparatos de calefacción, de serrín, leña, carbón, etc., así como cocinas de todos los sistemas, incluso tipo BILBAO, a precios sin competencia

Instalaciones de calefacción, termosifones y cuartos de baño

¡NO CONFUNDIRSE! ANTIGUA CASA PERRETTA

CERVANTES, NUMERO 4.—SEGOVIA

PARA LA FIESTA DE SEPULVEDA

EL CANTO POPULAR (1)

A mis distinguidos amigos don Ramón Martínez y don Eduardo de la Torre.

Ninguna de las bellas artes sugestiona al hombre, como le sugestiona la música; y de la música lleva siempre la mejor parte el canto; el canto, vida de la vida de la música, porque conmueve más intensamente y, como dice nuestro Arteaga, penetra hasta el alma, la advierte de su existencia, despierta su actividad y pinta sus modificaciones más íntimas; el canto, porque anima la poesía dándole nueva vida y haciéndola más comprensible al vulgo; el canto, porque hace vibrar las cuerdas del sentimiento humano y que circule la sangre con precipitación y que el cerebro burbujee y que se alejen las pasiones malas y que se dulcifiquen los caracteres agrios y que este infierno terrenal, en donde todo vive en pugna y todo choca y se deshace impulsado por genios destructores, se convierte en paraíso cuando el canto nos deleita infiltrándose en nuestro ser, para transportarnos a serenas regiones a donde el arte reina como dueño y señor.

El canto es una manifestación espontánea de la conciencia limpia: ningún criminal canta por afición: las cuerdas vocales de un malvado son incapaces de producir armonías deleitosas, porque la maldad siempre fué enemiga de la luz, y el canto es faro encendido en el alma del cantor, que alumbra cuanto alcanzan los sonidos y aleja sombras de aquéllos que lo escucha.

El que inconscientemente canta, no abriga malos pensamientos entretejidos en la imaginación; y el que aprende a cantar sin más objeto que esparcir el espíritu, el que emplea las horas del descanso en estudiar canciones para solaz y entretenimiento de todos, ese es un hombre culto, es un hombre alejado de los vicios que matan física y moralmente, convirtiendo a las criaturas en bestias y a las bestias en carnaza de hospital y de presidio.

El labrador que tras dura faena vuelve al hogar de noche; el pescador que ve cómo se despeja el horizonte después de haber vencido en lucha desigual a un mundo de agua embravecida; el artista que talla la madera; el obrero que funde los metales, todo ese conjunto que vegeta para trabajar y sufrir, sin que el sufrimiento le abata ni el trabajo le arredre, canta como si el canto fuese bálsamo reparador de la fatiga corporal y promesa divina, ofreciendo sitiales en el cielo en premio de una vida sin manchas.

Todos los pueblos tienen sus cantos especiales; cantos que revelan el carácter y la fisonomía de las razas; cantos que inspiran a los grandes músicos, en ocasiones, pero que al ser trasplantados al papel y encerrados entre las rejas opresoras del pentágrama, pierden su clasicismo, empobrecen su poesía, prostituyen el verbo generador de su esencia más pura, y apenas los reconocemos cuando trasponen las montañas y recorren los llanos para llegar a las orquestas y a los escenarios de un teatro. Y es que son apegados al terruño los cantos regionales, del mismo modo que el cuerpo robusto y sanote de la aldeana se despega del artificioso traje de damisela, amoldándose tan sólo al sencillo y amplio vestido de lugareña; así son esos cantos anónimos y que todos aprenden, que las familias conservan, que las generaciones repiten y que flotan en el espacio para arrullar desde la cuna del recién nacido, hasta la moza que rebujada entre las sábanas oye al rústico galán que jimotea celos, amores y esperanzas.

Antes que hubiese compositores músicos, existía la música, como antes que los poetas consonantasen renglones cortos, la poesía era reina del mundo; porque la poesía y la música son esencia divina que impulsa aún a los seres más incultos, obrando en ellos milagros que no nos explicamos, porque obedecen a fuerzas anímicas superiores a la civilización y a la cultura externa.

La poesía, como ley dictada por algo superior a nosotros, vulgarizada en mil diversas formas para servirnos de acicate y hacer que no desmayemos en la lucha que todos a porfía libramos, tiene su más alta representación en las canciones populares, que, como antes he dicho, constituyen fisonomía, delatan caracteres, exponen las costumbres, y hasta pudiéramos decir, si pasase la hipérbole, que son epítomes de étnica más comprensibles, a las veces, que las descripciones docentes, áridas casi siempre y difíciles de retener en la memoria.

«Suprimid la canción popular, decía mi hermano de hábito el Padre Uriarte, y habréis suprimido el vínculo moral que une a los pueblos dándoles conciencia de su identidad, el flúido transmisor de las palpitaciones y sentimientos a través de los siglos. La canción popular es el poema en evolución que se transforma insensiblemente con el tiempo; porque cada generación deposita en ella sus latidos, encerrando en cifra las páginas de su historia y acrecentando el caudal de ese monumento viviente en que se condensan las glorias y las desdichas, los regocijos y las tristezas de un pueblo. Hay algo como efusión de espíritus, transfusión de sangre; algo que, vibrando más potente en el espacio, determina, por medio de sacudidas nerviosas, estados psíquicos propicios a la expansión, a la mancomunidad e inteligencia mutua. Mi Padre San Agustín, aquel espíritu tan suave y efusivo, como perspicaz, comprendía bien la fuerza subyugadora de la canción popular religiosa, cuando dijo que le parecía imposible que, mezclando sus voces en el canto, se odiaran lo hombres.

¡Ah! No se odian no, sino que se funden. Las muchedumbres no entienden, o por lo menos no encarnan en su espíritu las más caras aspiraciones formuladas en luminosos discursos; pero las comprenden, las acarician y las convierten en sustancia propia, cuando las ven condensadas en una canción popular; y lo que sería empalagoso, repetido en prosa, o en verso, cantado es siempre nuevo, halagüeño y vibrante, y alegra el hogar, y los salones, y la plaza pública, fundiendo a todos en un solo espíritu y en una sola aspiración.»

Oyendo los cantos regionales de España nos podemos dar cuenta de sus costumbres y de las condiciones morales de sus habitantes: el «Zortzico» nos retrata el tesón inquebrantable de los vascos; la «Muñeira» nos dice que el gallego siente «saudades», nostalgias que debiéramos llamar de lo infinito; los sones de los astures nos revelan una raza de inteligencia sana, en donde han predominado guerreros y señores feudales, dejando semilla de humildes orgullosos que, aun hoy, se consideran hijosdalgo; la «Jota» nos habla del aragonés muy alegre y tozudo; la «Sardana» nos da a conocer el carácter emprendedor y recia musculatura del incansable catalán para todo cuanto se propone, pareciéndose sus cantos heroicos a los de los vascos, himnos a la patria, himnos sagrados que conmueven y arrastran a las más difíciles empresas; los cantos de «Ronda», «Siega y Esquileo» hacen ver al austero castellano sin pretensiones, en cuyo rostro está retratado el dolor resignado y sumiso sacando de las entrañas de su madre, la tierra, el pan de la vida que ha de llevar el amor al mísero y cristiano hogar; se ha dicho siempre que Castilla no tiene costumbres tradicionales ni interesantes, no tiene vida ni modos propios, ni costumbres, ni fueros, tampoco tiene canciones,

(1) El ilustre compositor Padre Enrique Villalba tenía destinadas estas primorosas cuartillas, explicativas de los cantos populares, para la fiesta de Sepúlveda en homenaje al traje regional, que hoy insertamos como final de los trabajos que hemos publicado en anteriores números.

M.C.D. 2022

ni amor regional»; nunca se ha dicho mayor falsedad; la silenciosa Castilla, siempre humilde, ha laborado en la soledad como los monjes de sus monasterios; la prueba está en los infinitos cancioneros que hace unos veinte años se están publicando; díganlo los Folk-lore de Burgos, Salamanca y Santander ya publicados, y los de Valladolid y Segovia que están inéditos y próximos a publicarse.

Hoy vais a oir las canciones de vuestra tierra castellana, concentrado las energías todas en la vida regional, más íntima, más próxima y accesible, y por lo mismo más intensamente sentida; no diré que sea lo más exquisito y hermoso que he espigado en el campo de la música regional, pero sí lo suficiente para apreciar las bellísimas cualidades que la hacen apacible y deliciosa entre todas: traviesa, juguetona y pícara unas veces, con ese agrillo picante y fino de los aromas campestres; otras con ternuras blandísimas y dulces, adornadas bizarramente con aquel porte noble y galanteador de los bravos enamorados de nuestra raza; por eso solicita nuestra alma los cantares de la patria pequeña, las canciones que mecieron nuestra cuna, que dieron vibraciones de entusiasmo a nuestra voz de hombres y que son para nosotros la cifra del llanto, de la alegría y la esperanza.

ENRIQUE VILLALBA

EL TRAJE REGIONAL Y "LA ESFERA,,

Actualidad artística

Los notables fotógrafos segovianos señores Unturbe (don Tirso y don Jesús), que tan excelentes trabajos artísticos acerca de los monumentos y paisajes de la provincia de Segovia han publicado en los principales periódicos gráficos de España y el extranjero, han recibido una carta de la gerencia de la importante revista madrileña «La Esfera», interesándoles una fotografía de mujer segoviana vestida con las prendas típicas regionales para el número extraordinario que, dedicado al traje regional, habrá de publicarse a primeros de año. En este número se publicarán huecograbados a toda plana de mujeres ataviadas con los indumentos clásicos de las diversas regiones españolas.

Los señores de Unturbe, que tan brillantes pruebas de su talento artístico han dado siempre, enviarán seguramente a «La Esfera» una bellísima fotografía representativa de los donaires de la mujer segoviana y de la suntuosidad de los vestidos del país. Para remitir una cosa digna de su renombre y de su mérito, están haciendo gestiones en un pueblo inmediato a la capital, con objeto de conseguir la prestación de mujeres cuyos tipos e indumentaria respondan al más puro y vistoso clasicismo del país.

Dada la consolidada reputación de los citados artistas segovianos, es de esperar que, alternando con la hermosura de las mujeres de las diferentes regiones españolas, quede dignamente representada y brillantemente enaltecida la belleza de la mujer segoviana.

Una bandera española para el Vaticano

Con ocasión de las recientes fiestas del Pilar en Zaragoza, al enterarse por el obispo de Huesca la condesa de Gavia, presidenta de la Acción Católica de la Mujer, que en la sala de banderas del Vaticano faltaba la de España, tomó la iniciativa, que comunicó al general Primo de Rivera, y éste aprobó muy complacido, de que dicha Institución se encargaría de confeccionar una por suscripción entre todas las mujeres españolas, para regalarla a Su Santidad.

Con ese objeto, la Acción Católica de la Mujer ha abierto una suscripción, con cuota máxima de cinco pesetas y mínima de cinco céntimos, en su domicilio social, Puerta Cerrada, número 5.

Una vez que esté terminada la bandera, será llevada al templo del Pilar en Zaragoza, y desde allí una comisión de señoras de la Acción Católica irá a Roma para entregarla a Su Santidad.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un incendio en Torrecilla del Pinar

En la tarde del día 12 del corriente se declaró un incendio en la casa-habitación de la vecina del pueblo de Torrecilla del Pinar doña Aniceta Carrascal, habiendo causado daños considerables.

El fuego quedó sofocado en la misma tarde, no habiendo que lamentar desgracias personales.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Siguen las detenciones de empleados

El personal de la brigada de servicios especiales continúa sus trabajos cumpliendo las órdenes que recibe de su comisario jefe don Samuel Martín.

Otros detenidos

Teniendo referencias de que otro guardafreno había vendido alhajas de bastante valor, practicaron gestiones, llegando al convencimiento de que dichas joyas procedían del robo, deteniendo ayer por la mañana al citado empleado de la Compañía del Norte, que fué llevado a la Dirección general de Seguridad, donde fué sometido a un largo interrogatorio por el señor Martín, que duró hasta las dos de la tarde.

Llámase el detenido Eusebio Rodríguez Ruiz, de cuarenta y tres años, natural de Mingorría (Avila), con domicilio en la carrera de San Isidro, 16, desempeñando el cargo de guardafreno en la mencionada Compañía desde hace muchos años.

Según referencias particulares empezó Eusebio negando que se hubiese apoderado de alhaja alguna; pero al fin terminó por confesar que en uno de los viajes que hizo a La Coruña cometió el primer robo.

La alhaja que Eusebio sustrajo en el mencionado viaje era un collar formado por 193 perlas de gran tamaño, con riquísimo engarce, que vendió a «la Cacharra» en 1.000 pesetas.

Este collar ha sido recuperado en La Coruña en casa de Dolores Quintana.

Después hizo otras sustracciones, tanto en sus viajes a La Coruña como a Santander, apoderándose de un solitario, dos aretes de oro con brillantes, un pasador de oro con piedras y un reloj de oro para señora, que fueron empeñados en una casa de compraventa de Madrid en la cantidad de 1.200 pesetas.

El solitario estaba tasado en 5.000 pesetas. También estas alhajas han sido recuperadas. Asimismo fueron detenidos Eugenio Martínez Gómez, de treinta y cinco años, casado, natural de Madrid, con domicilio en Rafael Salillas, 15, mozo de tren. Confesó haber sustraído las alhajas que dice Eusebio Rodríguez, y que las vendió en unión de éste, y Julián Illescas Pérez, de cincuenta y cinco años, casado, de Madrid, con domicilio en San Bernabé, 6, conductor del tren en el que iban Eusebio y Eugenio, habiendo participado de la cantidad que importó la venta de las alhajas.

Una novena

En el robo de alhajas realizado por Eusebio Rodríguez fué la perjudicada doña Magdalena Colonia, en un viaje que hizo de Madrid a Santander el día 14 del pasado Septiembre. Al llegar a la casa donde se iba a alojar, propiedad de una hermana de la perjudicada, notó la falta de las alhajas; pero como los baúles no presentaban señales de fractura, se sospechó de todo el mundo, menos de los que en realidad habían sido los autores de los robos. Intervino la Guardia civil; pero la señora, al ver que éstos querían detener a la servidumbre de la casa, desistió de presentar la denuncia.

Esperanzada de que pudieran ser halladas las joyas, una hermana de doña Magdalena ofreció una novena a San José para que así sucediese. Ayer, coincidiendo con la terminación de la novena, el comisario don Samuel Martín detuvo a los autores, recuperando al mismo tiempo las alhajas.

El "Boletín Oficial,,

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones:

Parte oficial, dando cuenta de que S. M. el Rey (q. D. g), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. A. R. el príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

—Real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, relativa a las cuotas que pueden percibir las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de los industriales de transporte mecánico, aun cuando actualmente éstos paguen por patente.

—Real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo queden modificados en la forma que se indica el párrafo cuarto del artículo 12 y el artículo 24 del Reglamento de paradas particulares, aprobado por Real decreto de 26 de Diciembre de 1924. (D. O. número 290.)

—Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos. Concurso extraordinario para cubrir las plazas que a continuación se expresan en los puntos y con las condiciones que se indican y que han de proveerse por concurso entre los individuos comprendidos en los beneficios del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, regulado por el Reglamento de 22 de Enero de 1926. («Gaceta» número 31), provincia de Madrid. Ayuntamiento de Madrid.—Cincuenta plazas de guardias urbanos de Infantería de circulación, dotadas con 8,25 pesetas diarias cada una, siendo condición precisa no exceder de treinta y cinco años de edad y poseer la talla de 1,700 metros. Diez y seis plazas de guardias urbanos de Infantería, dotadas con 8 pesetas diarias cada una, siendo condición precisa no exceder de treinta y cinco años de edad y poseer la talla de 1,670 metros.

—Jefatura de Obras públicas de la provincia de Segovia.—Relación de las matrículas de automóviles y permisos de conductores concedidos por dicha Jefatura en el mes de Octubre último en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.° del vigente Reglamento de automóviles.

—Anuncios de varias Alcaldías, Comunidades de Villa y Tierra, Juzgados y Agencias ejecutivas sobre diferentes asuntos.

—Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Segovia.—Pliego de condiciones técnicas para el concurso de adquisición de artículos redactado con arreglo al Reglamento y disposiciones vigentes.

NUESTRO FOLLETON

"El Diablo en Palacio,,

El próximo lunes comenzará a publicar EL ADELANTADO la famosa novela «El Diablo en Palacio», una de las obras que han alcanzado mayor éxito en la novela histórica en que fué maestro el insigne escritor don Ramón Ortega y Frías.

Para lograr en favor de nuestros lectores la reproducción de tan interesante novela, hemos conseguido la autorización necesaria de la

EDITORIAL CASTRO

casa importantísima de Madrid que con empuje extraordinario ha acometido la empresa de redactar las más famosas obras de nuestros grandes novelistas, siendo su último éxito la aparición de **«La Golfilla de la Calle»**

"El Diablo en Palacio,,

toma su acción en interesantes episodios del reinado de Felipe II. Desde las primeras páginas despierta un gran interés, que se hace extraordinario al avanzar en la lectura del libro.

"El Diablo en Palacio,,

es una comedia de las llamadas de capa y espada, cuya lectura conquistará la atención de nuestros lectores

NOTAS DEL OBISPADO

Prebendas vacantes

La Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico, comunica hallarse vacantes las siguientes prebendas:

Deán de Ceuta.—Turno de traslado.

Chantre de Tarazona.—Concurso 3.° de la cuarta categoría: Capellanes de Reyes y Muzárabes, canónigos del Sacromonte, rectores de Monserrat, Encarnación y Descalzas Reales.

Maestrescuela de Almería.—Concurso 4.° de la cuarta: Secretarios de Cámara, cancelarios, fiscales, rectores de Seminario y profesores de Seminario o Universidad.

Canonjía de Jaca.—Turno de traslado.

Idem de Córdoba.—Concurso 6.° de la quinta: Párrocos, ecónomos y coadjutores de ascenso.

Idem de Mondoñedo.—Concurso 7.° de la quinta: Párrocos y ecónomos de entrada.

Idem de Cuenca.—Concurso 1.° de la quinta: Capellanes de Honor de la Real Capilla, rectores de Monserrat, Encarnación y Descalzas Reales, secretarios de Cámara, cancelarios, fiscales, rectores de Seminario, profesores de Seminario o Universidad y provisores y vicarios generales.

Beneficio de Valladolid.—Concurso 1.° de la sexta: Cape-llanes segundos de San Francisco el Grande, párrocos Muzárabes, provisores y vicarios generales, secretarios de Cámara, fiscales, rectores de Seminario y profesores de Seminario o Universidad.

Idem de Madrid. — Concurso 7.° de la séptima: Profesores de Seminario, Instituto, Escuela Normal o Colegio Militar, vicesecretarios de Cámara, familiares de prelado, capellanes de Monasterio, Hospital, Casa de Beneficencia, penitenciaría o Institutos análogos.

Beneficio de Alcalá.—Concurso 4.° de la octava: Coadjutores.

Retiro espiritual

Se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal, en la forma acostumbrada, el primer jueves de Diciembre, día 1, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Justina Llorente

Profesora en partos de la Beneficencia provincial, auxiliar de Medicina y Cirugía

MANICURA-PEDICURA

Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio y servicios profesionales

SAN FRANCISCO 58, 2.°—SEGOVIA

En el "Bar del Norte,,

Conato de incendio

Esta madrugada ha habido un conato de incendio en el «Bar del Norte», situado en la calle de José Zorrilla, del que es propietario don Mariano Muñoz, y acudiendo rápidamente al lugar del suceso el sereno Cándido Velasco, y el guarda de arbitrios municipales Vicente Herranz, los cuales observaron el fuego a causa de la gran cantidad de humo que salía por la buhardilla del tejado.

Inmediatamente fué avisado por dicho vigilante nocturno, el hijo del dueño de ese establecimiento, don Valentín, quien en unión del aludido sereno, tras grandes esfuerzos, consiguieron localizar el siniestro.

Este debióse al cañón de una estufa que habían colocado el día anterior, habiéndose quemado varios cajones y otros efectos.

AVISO

Mañana, día 18, apertura de la nueva tienda de ultramarinos

DE

:: BENIGNO GARCIA ::

Sita en la calle de José Zorrilla, 37

SEGOVIA

Aclarando sinceramente

Esperaba que don Segundo Gila contestara al Remitido mío, que publicó EL ADELANTADO del lunes.

Pero tan contrario a lo que yo creía ha sido lo contestado, que equivale a una soberbia ducha capaz de congelar el entusiasmo más fogoso.

Lo decía el lunes, y lo repito hoy, que nunca cruzó por mi mente la menor sombra de duda.

La Diputación, el Ayuntamiento, el Colegio Médico, las Secciones de Farmacéuticos y Veterinarios, la Junta provincial antituberculosa, todos los Centros y Corporaciones, con sus componentes a la cabeza, tienen, para mí, ganados mis mayores respetos.

Sirva esto de rectificación si cosa contraria dije en el Remitido que motiva la réplica del presidente de la excelentísima Diputación, aunque para mi conciencia tengo la seguridad de que no encerraba segunda intención; únicamente, si por falta de concretar quedó algún resquicio por el cual haya visto el señor Gila excesiva suspicacia y acritud, muy de veras lo lamento porque mi finalidad no era ni podía ser ofensiva.

Asómbrame que se haya leído lo no escrito, pues tal, supone el el creer que yo he pretendido menoscabar el reconocido e indiscutible altruísmo de la Corporación provincial ni el de su presidente.

Ni esto, ni poner en tela de juicio la honorabilidad administrativa de ningún organismo, germinó en mí ni un solo instante.

Pero cualquiera, en mi caso, hubiera hecho lo mismo por cuanto yo, al ser preguntado muchas veces por varias personas acerca de cómo iba la suscripción para los Rayos X, les había contestado diciéndoles la forma en que estaba.

Y si al decirles la cantidad que existía, la única de que yo tenía conocimiento, resultaba muy superior a la que en realidad efectiva existe, ¿no era lógico que se consideraran engañados al advertir que era incierto cuanto en cuestión de cifras yo les había dicho?

No se me ocurre más; pues cuanto pudiera decir para demostrar que no fué mi ánimo molestar ni zaherir a persona, ni Corporación, ni colectividad alguna, lo condenso en las siguientes palabras: Colectividades, Corporaciones y personas, merecen toda clase de respetos, y los míos se los prodigo.

Creo que con estas manifestaciones se darán por desagraviados cuantos pudieran haberse considerado aludidos, y muy especialmente el señor Gila, y en lugar de proseguir en disquisiciones polemistas de las cuales de práctico suele salir tan sólo el divertimiento de los que andan oteando aires de fronda, marchemos de acuerdo, como dice muy bien el señor Gila en su réplica, en beneficio de la obra y para bien de la cordialidad de trato y relaciones que deben existir entre cuantos se proponen realizar buenas obras.

MARIANO GARCÍA CARNICERO

LOS DRAMAS PASIONALES

Un sargento mata a una señorita, siendo muerto por el padre de ella

Zaragoza, 16.—Hoy ha ocurrido en esta capital un suceso que ha producido enorme impresión.

En el edificio del Ayuntamiento existe un grupo escolar, del cual son profesores el matrimonio formado por don Enrique García Gutiérrez y doña Margarita Subero, que tienen asignada habitación en el mismo edificio municipal.

Este matrimonio tenía una hija guapísima, llamada Edelvira, de diez y ocho años, a quien repetidamente requirió de amores, sin ser atendido, el sargento del regimiento de Africa número 35, Angel Seles Miliar.

Desde hace unos días dicho individuo se hallaba en Zaragoza en uso de permiso, y ayer encontró a Edelvira en la calle de la Democracia. Nuevamente le expuso su deseo de que entablasen relaciones amorosas, a lo que la muchacha se opuso una vez más. Despechado el sargento, abandonó a la muchacha no sin antes haberla amenazado de muerte.

Esta tarde se presentó en el domicilio de los padres de Edelvira el citado Angel Seles, quien penetró hasta el comedor, y sin que mediara palabra sacó una pistola y la disparó repetidas veces. Dos de los proyectiles alcanzaron a Edelvira, uno en el cuello y otro en el corazón, causándole la muerte en el acto.

Don Enrique García repelió la agresión con tanta rapidez como le fué posible, y con una navaja asestó a Angel Seles varios golpes, uno de ellos en el vientre, que determinó su muerte casi instantáneamente.

Doña Margarita Subero se halla gravemente herida, pues uno de los disparos hechos por el pretendiente de su hija la alcanzó en un hombro.

Antecedentes del agresor

Zaragoza, 16.—El sargento Angel Seles Miliar, protagonista principal del suceso ocurrido esta tarde en el grupo escolar de la plaza de la Libertad, dentro de la misma Casa-Ayuntamiento, tenía veintiún años de edad, era natural de Allosa (Teruel), hijo del teniente de la Guardia civil retirado don Miguel Seles.

Dicho sargento sentó plaza en el regimiento de Gerona, y tiene otro hermano, también sargento, perteneciente al regimiento de Aragón, llamado Miguel.

Cuando el padre de ambos tomó el retiro, decidió venir a vivir a Zaragoza, y por la proximidad del domicilio, se conocieron y trataron las familias de Angel y Edelvira, lo que dió lugar a la vez a que éstos se conocieran, sin que sus relaciones pasaran de una buena amistad.

Transcurrido algún tiempo, el teniente retirado volvió otra vez a residir en Allosa, porque la vida de Zaragoza no le resultaba económicamente. Entonces Angel marchó voluntario a Africa, y fué destinado al batallón de Cazadores número 25, al que perteneció hasta esta tarde.

Con licencia por enfermo vino dos o tres veces a Zaragoza. La licencia que ahora disfrutaba había terminado en el día de ayer, en el que debió haberse incorporado a su destino.

Al finalizar la última licencia que tuvo Angel, hace tres meses, éste prometió a Edelvira que la escribiría desde Africa, y, en efecto, la dirigió, sencillamente, una carta de amigos. Ella contestó bromeando, y esta contestación fué entendida por Angel, sin el menor fundamento, como signo de que la joven estaba enamorada de él, de cuyo convencimiento nació la pasión origen del drama desarrollado hoy.

Durante el permiso que ahora venía disfrutando, Angel planteó a la muchacha sus pretensiones amorosas en forma inquietante, mediando gravísimas amenazas, incluso de muerte, pues hace tres o cuatro días que sorprendió a la muchacha en la calle de la Democracia y la amenazó con una pistola.

Más detalles

La señorita Edelvira era de honestidad íntegra, muy simpática y agraciada, y no dió el menor pretexto para que el sargento se creyera que estaba enamorada de él, ni le hizo la menor promesa.

Tanto una familia como otra son muy honorables y gozan de gran prestigio y simpatía.

Se sabe que el padre de Edelvira, ante la actitud del sargento y la alarma en que se encontraba la familia, formuló ayer una denuncia contra Angel, y hoy al mediodía volvió a repetirla en el Gobierno militar, donde contó la actitud del sargento y sus temores de que hiciera alguna fechoría. En el Gobierno militar le contestaron que tal sargento no debía estar ya en Zaragoza, pues había finalizado su permiso; hora y media después se desarrollaba el sangriento suceso.

En libertad

Zaragoza, 17.—El juez militar y el civil, que han intervenido en las diligencias por el crimen, han acordado la libertad del maestro municipal y padre de la señorita muerta.

El teléfono en la provincia

En Martín Muñoz de las Posadas, Labajos y Montuenga, se inaugura el Teléfono público

Esta mañana, a las once, se ha inaugurado oficialmente el sevicio telefónico en Martín Muñoz de las Posadas, Labajos y Montuenga, pueblos de esta provincia.

Al acto asistieron las autoridades de las citadas localidades, numeroso vecindario y un representante de la Compañía Telefónica.

La primera conferencia la celebraron los alcaldes de tres pueblos, con el gobernador civil, dirigiendo también un saludo al presidente de la Diputación, señor Gila, el cual les contestó con otro expresivo, felicitándoles por tan importante mejora.

Ecos de la provincia

Nava de la Asunción

Petición de mano

Por don Mariano Barbado, y para su hijo Lucas, ha sido pedida la mano de la señorita Inés García, acreditada modista de esta localidad.

La boda se celebrará en breve.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el rico labrador de este pueblo don Conrado Martín García. Reciban los padres de la recién nacida nuestra más cordial enhorabuena.

Viajes

Ha salido para Madrid la encantadora señorita Elena García, y ha regresado de Coruña don Vicente Carretero, factor del ferrocarril en Medina del Campo.

Nombramiento

Interinamente, por enfermedad del que lo desempeña en propiedad, ha sido nombrado cartero el joven Ernesto Martín.

Enhorabuena.

CORRESPONSAL

16-11-927.

Hontalbilla

Función de teatro

El día 13 de este mes se puso

M.C.D. 2022

en escena en esta localidad el grandioso drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», representado por aficionados de este pueblo, bajo la competente dirección de don Alejandro Gómez.

La afluencia de público fué tan numerosa que se agotaron las localidades, y para satisfacer los deseos del público que por tal motivo no pudo presenciar el acto, ha acordado la compañía teatral representarla nuevamente el próximo domingo, 20 del actual.

CORRESPONSAL

16-11-927.

Migueláñez

Función de la Cofradía de las Animas

Desde el año 1736 existe en este pueblo la Cofradía de las Animas, integrada, en la actualidad, por 16 hermanos que costean los sufragios que todos los años se celebran, por esta época, para rogar por el eterno descanso de las almas del Purgatorio, en general y especialmente por las de los cofrades fallecidos que pertenecieron a esta caritativa Institución. Los actos religiosos que el día 13 del corriente mes se celebraron en esta parroquia a los fines indicados fueron solemnes, con asistencia de casi todos los habitantes de este pueblo, lo mismo a los de la mañana que al rosario y novena de la tarde. Los cofrades tienen, en ese día, obligación, bajo pena que se determina en los estatutos del reglamento de la Cofradía, de comulgar y asistir a los actos que en socorro de las benditas ánimas se celebran.

A las cuatro de la tarde, del mismo día, se reunen en cabildo todos los hermanos, presididos por su párroco, al objeto de tratar asuntos de la Hermandad, de lo más conveniente para el servicio de Dios y nombrar nuevas autoridades que rijan y administren la Cofradía, según disponen sus constituciones. Esta confraternidad, en la morada del señor alcalde de la Hermandad es obsequiada con espléndido refresco para fortalecerse y continuar en su piadosa y plausible obra.

Conferencias culturales

Como en años anteriores, se darán en la escuela de adultos de este pueblo conferencias culturales para los alumnos y demás personas varones que deseen escucharlas. El día elegido para estos actos serán los sábados, a las ocho de la noche, y podrán desarrollar temas morales y patrióticos los amantes de la educación e instrucción.

La del próximo sábado estará a cargo del señor maestro de la localidad, que disertará sobre «Deberes individuales».

CORRESPONSAL

14 de Noviembre, 1927.

Coca

En honor de Santa Cecilia

He aquí las fiestas que en honor a su Excelsa Patrona Santa Cecilia celebrará en esta villa, los días 20 y 22 del actual, la banda municipal de música.

Día 20.—A las nueve de la mañana, una gran salva de bombas reales anunciará el comienzo de la fiesta y la banda municipal recorrerá las principales calles, interpretando alegres dianas.

A las nueve de la noche, gran velada teatral a beneficio de la Caja de Socorros de la música, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.ª Rabos y orejas, pasodoble torero.—Echegoyen.

2.ª Doña Francisquita, marabú de la opereta.—Vives.

3.ª La cazurrica, gran jota aragonesa.—E. N.

4.ª Gloria a Coca, marcha de concierto, dedicada al pueblo de Coca.—Juan González Páramos.

Estas obras serán interpretadas por primera vez por la banda municipal.

(Diez minutos de descanso.)

SEGUNDA PARTE

1.ª Estreno del precioso «Canto a Castilla» de la zarzuela «La Pastorela», cantado por don Juan Capa, acompañado por elementos de la banda municipal.

2.ª Estreno de la comedia dramática, en un acto, en prosa y verso, de don Juan González Páramos, titulada «¡Amores viejos!...», desempeñada por la señorita Anastasia Peralta, y los señores don Alejandro Acosta, don José Yuste, don Nemesio Díez, don Julio Anaya y don Ceferino Yuste.

TERCERA PARTE

1.ª Estreno del monólogo cómico, de don A. Ladrón de Guevara, denominado «Un solo de flauta», que será representado por el popular aficionado caucense don Nemesio Díez.

2.ª «Canto a España», bellísima poesía a la madre Patria, del insigne poeta americano Raul Contreras, leída por don Victorino Yuste.

Día 22.—A las nueve de la mañana se hará una salva de voladores y la banda recorrerá las principales calles de la villa anunciando la solemnidad del día.

A las diez, solemnísima función religiosa, en la que oficiará el virtuoso señor cura párroco de Coca, don Rufino García, estando el panegírico de la gloriosa Patrona de los músicos a cargo del notabilísimo orador sagrado, doctor don Julio Moreno Gómez, cura párroco de Bernúy de Coca.

Terminada la función religiosa, se celebrará la solemne procesión con la venerada imagen de Santa Cecilia y a continuación, interpretará la banda municipal algunas obras de concierto en el quiosco de la plaza Mayor.

Seguidamente, y en el local de su Academia, obsequiará la banda con un refresco a las dignas autoridades de la villa y a los señores socios protectores de su Caja de Socorros, haciendo entrega a varios de ellos del diploma de socio de honor, quedando desde luego dichos señores invitados a este acto.

A las tres y media de la tarde, gran partido de pelota a mano y a 50 tantos, entre un equipo de tres músicos y otro de afamados jugadores caucenses.

Los vencedores serán premiados con un gallo.

CORRESPONSAL

NOVIEMBRE 16 Miércoles

Aún se alza en el paseo del Salón el frágil tablado que allí se construyó, al comenzar la temporada de verano, para amenizar las noches de concierto.

Estamos ya en pleno invierno, y se impone por razones de previsión que desaparezca ese tablado, antes que la acción del tiempo y los muchachos traviesos se encarguen de acabar con él.

Siguiendo el procedimiento de años anteriores, puede desmontarse el tablado de referencia; recogiéndose el material en sitio adecuado, hasta que tiempos mejores impongan la conveniencia de proceder a su reconstrucción, dándole así el destino a que parece obligado.

El señor alcalde tiene, en este caso, la palabra.

De sociedad

Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de la señora doña María de Marco Artal, de Grimau, tan estimada en esta población.

Con tan triste motivo renovamos nuestro sentido pésame a sus atribulados esposo, hija y demás familia.

Ascenso

Ha ascendido a oficial de la Diputación provincial el laborioso funcionario de la misma, don Gregorio Monjas.

Enhorabuena.

Nuevo beneficiado

Se ha nombrado beneficiado de la Catedral de Segovia al maestro de ceremonias de la misma, don Julián Martín Moreno, a quien damos nuestra cordial enhorabuena.

Petición de mano

Por don Francisco Sanz, propietario y vecino de Garcillán, y para su hijo don Andrés, farmacéutico de Guadalix de la Sierra, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Julita González, hija de la propietaria doña Celedonia Martín, de Escobar de Polendos.

La boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

NOTAS DE HACIENDA

Débitos de los Ayuntamientos con la Hacienda

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 14 del actual, publicada en la «Gaceta» del 16, se dispone que en los casos en que las Diputaciones y Ayuntamientos hagan uso del derecho que les ha sido concedido por el artículo 4.° del Real decreto-ley de 12 de Abril de 1924, de anticipar plazos de las anualidades que tengan concertadas con la Hacienda pública para el pago de sus descubiertos, se ingrese en efectivo su importe líquido y en formalización el de la bonificación concedida, para compensar esta última con un mandamiento de pago por minoración de ingreso indebido, expedido también en formalización y aplicado al mismo concepto a que la operación se confiere.

Aprovechamientos forestales

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia un edicto de la Administración de Rentas públicas llamando la atención de los señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia sobre el contenido de la Real orden número 592 del ministerio de Hacienda, publicada en el «Boletín Oficial» del 14 del actual mes, referente a la exacción del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 20 por 100 de la renta de propios que han de satisfacer las Corporaciones municipales, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 12 de Mayo del corriente año; debiendo tener muy en cuenta cuantas advertencias se hacen en la citada Real orden, en evitación de las responsabilidades que pudieran alcanzarles.

El comandante mejicano don Enrique Gómez visita la Academia de Artillería

Esta mañana estuvo en Segovia, con objeto de visitar la Academia de Artillería, el comandante de Artillería del Ejército mejicano don Enrique Gómez.

Formó la Academia en pleno a las órdenes del coronel director señor Pastorfido, dirigiéndose al campo de tiro de Baterías, donde los alumnos realizaron diversas maniobras y ejercicios.

En la explanada de la Dehesa, la Academia desfiló en columna de honor ante el comandante mejicano, quien se mostró muy satisfecho de la marcialidad y grado de instrucción de los artilleros.

Las fuerzas regresaron a la Academia cerca de la tres de la tarde.

Sucesos locales

Dos heridos

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, José Lima, de veintitrés años, de oficio albañil, que vive en Muerte y Vida, 11, y Feliciano Reques Vega, de diez y nueve años, también de oficio albañil, residente en la calle de Pinilla, número 10: el primero, de erosiones en la cara y rodilla izquierda y mano del mismo lado, y el segundo, de erosiones y contusiones en la mano y rodilla derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Extracción de una aguja

A Rosa Peña Rodríguez, de catorce años, que vive en la calle de la Potenda, número 5, se la extrajo un trozo de aguja que tenía incrustada en la mano derecha.

SUELTOS

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

En una fonda

—La señora, ¿qué desayuna?
—Chocolate de **El Gato Negro.**
—¿Y el caballero?
—Café de **El Gato Negro.**

Son las marcas preferidas por el público en general

Representante:
Fernando Martín
Infanta Isabel, núm. 13.-Segovia

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

Del ministerio de Estado

El marqués de Estella estuvo esta mañana en el ministerio de Estado.

Recibió al embajador de Cuba y al secretario general de la Embajada, señor Sola, al que entregó la placa de Isabel la Católica.

Esta tarde le serán impuestas al general Primo de Rivera, la cruz del Mérito Naval cubano.

Se han presentado al jefe del Gobierno los nuevos ministros de Colombia y Checoeslovaquia.

Estella conferenció con el embajador de Italia.

Ministros enfermos

Se hallan ligeramente indispuestos los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados beneficiados de las Catedrales de Sigüenza, Orense, Jérez de la Frontera y Jaén, respectivamente, don Nicolás Villanueva, don Jerónimo Dávila, don José María Millán y don Miguel García Lahoz.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno despachó con el señor Callejo.

Recibió la visita de los gobernadores de León, Teruel, Ciudad-Real y Avila.

CORRESPONSAL

Se vende un buen piano. Razón, en Juan Bravo, 7 y 9, 2.°, izquierda.

ALMACEN DE PESCADOS DE
JUAN JOSE GARCIA

Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	1,10
Pescadillas	1,00
Calamares	2,50
Lenguados	2,00
Salmonetes	2,50
Sardinas	0,80
Verdeles	0,60
Chicharros	0,50
Besugos negros	0,50
Almejas	1,50

En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor de su clase en Segovia
TELEFONO NUMERO 96

ANUNCIO

SUBASTA

De 297 chopos y 81 álamos blancos para corta en las riberas del río Adaja de la finca «Senovilla» (San Pascual, Avila), propiedad de La Unión Resinera Española.

Tasación, TRES MIL PESETAS.

La subasta se celebrará el día 1.° de Diciembre, a las once de la mañana, en la oficina de la fábrica de esta Sociedad, en Arévalo (Estación), por el procedimiento de pliegos cerrados.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Administración de esta Sociedad, en Arévalo, todos los días laborables.

Se vende un piano barato. Razón, en la Administración de este periódico.

Alcaldía Constitucional de Segovia

—ANUNCIO—

Siendo preciso dotar de capotes a los 27 serenos de este Municipio, cuya confección deberá realizarse con arreglo a las instrucciones que se hallan de manifiesto en el Negociado segundo de Secretaría, se saca a concurso la adquisición de dichos capotes, pudiendo presentarse los pliegos de proposiciones durante las horas de oficina hasta el día 24 del actual, a las doce de su mañana, procediéndose por esta Alcaldía a igual hora, el día 25, a la apertura de los pliegos presentados, haciéndose la adjudicación a la proposición más ventajosa.

A las proposiciones deberá acompañarse el recibo del último trimestre de la contribución.

El industrial a quien se adjudique el concurso vendrá obligado al pago de este anuncio.

Segovia, 16 de Noviembre de 1927.—El alcalde, **Claudio Moreno.**

Se vende una máquina de coser y media sillería, todo seminuevo. En la Administración de este periódico darán razón.

Pérdida de una pelliza, por la calle de Ortiz de Paz. Se agradecerá y gratificará su devolución. Razón en la Administración del periódico.

Se vende hermosa casa con amplias habitaciones, cuadras, paneras y gran jardín, calle Grabador Espinosa, número 5. Para tratar, con Miguel de Miguel, plaza del Doctor Gila, número 2 (San Millán), tienda de ultramarinos.

Motor de aceite pesado, de 16 caballos de fuerza, con dos parejas de piedras francesas, limpia y cedazo, todo seminuevo, se vende en condiciones ventajosas. Para tratar, con Fernando Torrego, en Mozoncillo.

¡¡Estupendo, sensacional!!

¿Quién no conoce el nuevo establecimiento de platería y objetos para regalos establecido en Segovia, calle de la Infanta Isabel, número 8, frente a San Miguel?

Seguramente que, a pesar del poco tiempo, ha desfilado por allí la buena sociedad segoviana, toda persona de buen gusto, los novios de toda la provincia y todos aquéllos que han necesitado hacer algún regalo elegante y bueno.

¿Por qué?

Por lo inmejorable de sus artículos en oro y plata de ley y por la economía tan enorme con que vende.

NO CONFUNDIRSE
PLATERIA «LA SALVE»
INFANTA ISABEL, NUMERO 8
(Frente a San Miguel)

OCASION

Venta de una camioneta para 1.000 kilogramos de carga útil en perfecto estado y a toda prueba

Una motocicleta Zundapp (alemana), barata y garantizada

E. DE SOUSA
Nuevo garage :-: Roble, 24

Salchicheros y comerciantes

El mejor pimentón para matanzas con garantía de pureza, pedirlo al cosechero exportador Fabián Lefler Jiménez
CANDELEDA (AVILA)

ANUNCIO

SUBASTA

De 3.149 pinos albares en el monte «Senovilla» (San Pascual, Avila), propiedad de la Unión Resinera Española.

Tasación, OCHO MIL PESETAS.

La subasta se verificará el día 1 de Diciembre, a las once de la mañana, en la oficina de la fábrica de esta Sociedad, en Arévalo (Estación), por el procedimiento de pliegos cerrados.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Administración de esta Sociedad, en Arévalo, todos los días laborables.

Compañía mecanográfica Guillermo Truniger (S. A.)
BARCELONA

MAQUINAS DE ESCRIBIR **UNDERWOOD.** MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR. APARATOS MULTICOPISTAS. MUEBLES PARA OFICINA. CINTAS, PAPELES CARBON Y DE COPIAS, ACEITERAS, CEPILLOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES. REPARACIONES Y ABONOS DE LIMPIEZA, CON GARANTIA DE LA CASA

Agencia exclusiva para la provincia de Segovia
Eusebio Provencio Arroyo
SECUDEROS, 12 — TELÉFONO 239

El pescado barato en Segovia

Mañana, en el puesto que tiene MAXIMILIANO FERNANDEZ en la plaza de Santa Columba, se venderán sardinas superiores a 0,60 pesetas medio kilo, besugos negros a 0,40, y todo el pescado muy barato.

¿Dónde pueden ustedes comprar

los mejores cubiertos en plata fina y las sortijas de sello en oro fino 18 kilates, para señoras y caballeros, con sus iniciales si las desean grabar?

EN LA JOYERIA Y PLATERIA
— DE —
Basilia Berzal
(ANTIGUA PLATERIA LA NAVARRA)
Isabel la Católica, número 9 (Antes calle Real) Segovia

Correajes para soldados de cuota

de todas las Armas, se hacen a medida en la
— GUARNICIONERIA MILITAR —
SAN FRANCISCO, 52.—SEGOVIA

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
Consulta: de dos a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

¡GANADEROS!

Efectos seguros, lo mismo en ganado vacuno, lanar, de cerda, caballar y lanar, que además de desarrollarlos y engordarlos, los que no tienen apetito lo adquieren, y en ganado joven, como en cerdos y quinceno, se nota el gran efecto a las dos o tres semanas. El de vientre trae crías robustas y más leche; en aves aumenta la postura.

Usad la FOSFOFERROSA O ENGORDE CASTELLANO LIRAS, inscrito en Sanidad por ser de farmacéutico. Gasto: tres o cinco céntimos de polvo en tres piensos diarios.

Pídanlo en farmacias y droguerías surtidas

RENAULT

El automóvil de moda, el más duro, el más elegante, el más barato
Agente oficial en Segovia y su provincia
CARLOS TABLADA
Cervantes, núm. 38

Visitar exposición, donde pueden ver los nuevos modelos en que ha expuesto la importante Sociedad Renault, en la Exposición de París

LO MAS PERFECTO EN AUTOMÓVILES

6 C. V.

Torpedo, 2 plazas	5.600 pesetas
Torpedo, 4 plazas Normal	5.800 »
» 4 » Lujo	6.150 »
Conducción interior, 4 plazas, Rígida lujo	6.550 »
» » 4 » Suple	6.850 »
» » 4 » Gran lujo	7.750 »

10 C. V.

Torpedo, 5 plazas, Normal	8.600 »
» 5 » Lujo	9.050 »
» 5 » Gran lujo	9.900 »
Conducción interior, 5 plazas, Suple lujo	9.750 »
» » 5 » Rígida gran lujo	10.150 »

Todos últimos modelos, presentados en la Exposición de París.

No comprar automóvil sin visitar esta Exposición, y pedir una prueba, en la seguridad que es el mejor de lo mejor en línea, elegancia y economía en su sostenimiento.

ESTO ES VERDAD

Camiones industriales desde 500 kilos de carga a 10 toneladas.

Camión «Baché», completo para trabajar, con alumbrado eléctrico y una quinta rueda de repuesto calzada. Carga útil 1.200 kilos; pesetas 8.850.

Todos estos precios se entienden para coches entregados en depósito de Irún.

Nuevos y grandes talleres de tinte y quitamanchas

Los más económicos de MADRID

Teñidos en todos los colores finos a la muestra
Especialidad en limpieza al seco
Se entregan lutos en veinte horas

Limpieza de trajes	7 50 pesetas
Teñidos	9,00 »

Angel de San Juan Bautista
Portería del café Castilla
Avisos: al ordinario

Se alquila casa sola, todas comodidades, alta calle San Agustín, 10. Razón, en plaza de Alfonso XII, 5.

TEMPORADA DE INVIERNO

Visiten la nueva zapatería
Los chicos
Ha recibido grandes partidas de calzado para caballero, señora y niño, a precios muy económicos
Vende tanto, por vender barato
Frente a la estatua de Juan Bravo
C. Serrano Vallejo

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSE GOMEZ (El Chiclanero)
Pensión completa desde 8 pesetas
18, Atocha, 18 MADRID

M.C.D. 2022

El "gordo„ regalado

Elija número: 27.403, 38.084, 40.095

Suscríbase a la excelente y moral novela de Fernando Alburquerque

LA GOLFILLA DE LA CALLE

que se está publicando. Mande por Giro postal o sellos de correos UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, importe de los 10 primeros cuadernos, o TRES PESETAS, importe de los cuadernos del 1 al 20. Recibirá inmediatamente, EN CARTA CERTIFICADA, LA PARTICIPACION DE UNA PESETA, en uno de los tres números anunciados, para el sorteo de Navidad, y en paquete aparte los cuadernos

La continuación será servida por mediación de nuestros corresponsales, o directamente, libre de gastos de franqueo, por la Editorial

LA CORRESPONDENCIA A

EDITORIAL CASTRO

Apartado 5.020, Madrid (5)

Necesitamos corresponsales en donde aún no tenemos

Necesítase

representante, facilidad de palabra para negocio, gran rendimiento. Dirigirse: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º izquierda.—MADRID

— Brajed Rajah —

Célebre astrologista, pronosticación del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Paradis, número 45, rue Championnet, París XVIII

Para visitar médicos

en su provincia, necesito persona visite las principales plazas, compenetrado esta índole trabajo, disponiendo de tiempo. le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Aracil, Cortes, 478, 3.º. BARCELONA

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OBSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico

Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.055.—MADRID

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 86 reales la fanega.
Centeno, a 64 íd., íd.
Cebada, a 40, íd., íd.
Algarrobas, a 68 íd., íd.
Yeros, a 60 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos
Centeno, los 41,50 kilos, a íd. 16,25.
Cebada, los 32,20 kilos, a íd. 10,25.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a íd. 17,25
Yeros, los 45,24 kilos, a íd. 15,00.

AREVALO

Trigo, a 90 reales las 94 libras.
Centeno, a 65 íd., íd.
Cebada, a 48-50 íd., la fanega.
Algarrobas, a 68-70 íd., íd.

SEPULVEDA

Trigo, a 19,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,50 íd., íd.
Cebada, a 11,00 íd., íd.
Avena, a 7,50 íd., íd.
Algarrobas, a 16,00 íd., íd.
Yeros, a 15,00 íd., íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas, 22,00.
Centeno, los 41,40 kilos, a íd, 15,50.
Cebada, los 32,20 kilos, a 10,50 íd.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 16,25 íd

Representante matriculado

Hace falta para trabajar a comisión cremas para el calzado. Dirigirse al apartado 268.—BILBAO

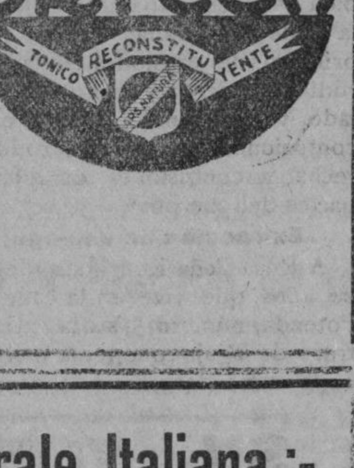

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto,

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑÓ, 8.—Apartado 733.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

NORIAS "ZORITA„

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera norias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor

Pida catálogos gratis a los fabricantes

ZORITA, MEDINA Y HERRERA

Calle de Miguel Iscar, número 4.—Valladolid

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 3,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, **Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.**

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

con **Antiapoplético "Berdaguer"**

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

-: Navigazione Generale Italiana :-

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Sociedad Italia América

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3

Línea Sud América Expréss

Barcelona, Brasil, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

1.º Diciembre	"DUCA degli ABRUZZI„
9 Diciembre Gran expréss	"GIULIO CESARE„

24.000 toneladas 4 hélices

El preferido de la elite Hispanoamericana

Agencia en Madrid: Calle Alcalá, 47

CON UN EJEMPLAR DEL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

elegantemente encuadernados (5.500 páginas): 95 pesetas

Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, núm. 360 - BARCELONA

EDITORIAL ELÉXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO

Imprenta, litografía, libros rayados

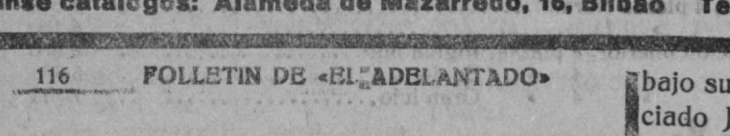

Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca **EME.** Ediciones de obras

Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao Telf. 1.487

116 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

ODIO A BORDO

Por

M. G. DE LA LANDELLE

SEGUNDA PARTE

SOR AGLAE

—¡Perdonad... perdonad!—decía al moribundo—: si Carlos era vuestro hermano ¿no lo era también mío...? Si Fargeolles, vuestro enemigo, ha herido vuestra alma y ha querido arrebataros la vida ¿no ha destruído la dicha y frustrado el porvenir de Eglé de Pierremont...? ¡Dios ha devuelto a una y a otro a sor Aglaé que perdona!

—Si perdono... no será para vivir... ¡si perdono, moriré!—dijo Julio con tristeza.

Desde su desafío a muerte, un odio ardiente e implacable era el violento tópico que conservaba la vida febril y por decirlo así artificial de Julio, que se creía demasiado débil para renacer por medio de un sentimiento puro como su amor; pero la hermana de la Caridad se inclinaba de vez en cuando hacia el moribundo, porque veía que se acercaba su última hora y casi no sentía bajo su mano los latidos irregulares del desgraciado Julio. Finalmente, la santa joven hizo un esfuerzo y dijo a Antonina:

—Decidle, señorita, que renuncie a su venganza; si algún imperio ejercéis sobre él, combatid su obstinación. Si aceptase la bendición de Dios, el reposo del alma podría acarrearle la curación del cuerpo.

El doctor, que se hallaba presente, corroboró estas palabras, y entonces tuvo lugar una de esas tiernas escenas que es preciso renunciar a describir. Antonina imploraba a Julio, induciéndole llorando a que alejara la idea que le perseguía, a que olvidara sus crueles pensamientos y a que diese entrada en su corazón a sentimientos más dignos de él; y hablaba con tanto ardor y con tan penetrante dulzura, que todos los presentes estaban conmovidos y con los ojos bañados en lágrimas.

—Cuando me falte el odio—dijo Julio Renaud vacilando—, cesará de latir mi corazón.

—Perdonad, hermano mío, perdonad, ¡aunque debáis morir!—añadió la religiosa con tono enérgico.

—Bien... ¡perdono, y muero!—respondió Julio.

—Si no temiera ser imprudente y que me arrojaran de su lado—murmuró Gaussard—, le diría que le aconsejan una maniobra de quinto. ¡Que perdone a Viento de proa! ¡Pues me gusta la ocurrencia! Ya le daría yo en la cabeza con un remo... pero felizmente hay diablos en el infierno que no entienden de perdones y allí las pagará todas.

Entró el cura y se quedó solo con el teniente.

La señora de la Riziere, que había ido primero a ver a Fargeolles, le vió maldecir a Julio con tal rabia, porque el carácter de su enfermedad era una exaltación febril y biliosa, y le repugnaron tanto la crueldad, la bajeza y la perversidad que le revelaban las palabras del subteniente, que se levantó indignada y fué a reunirse con su hija en el aposento de Julio Renaud.

Cuando se retiró el sacerdote todos se acercaron a su cama.

—He perdonado y estoy contento porque voy a morir—decía el oficial—. ¡Adiós, Papillón! ¡adiós, Gaussard! ¡adiós, señor de la Riziere! ¡adiós, noble sor Aglaé...! y vos, Antonina, ¡adiós! Habré cumplido al menos uno de mis juramentos, el de amaros hasta mi último suspiro.

Inclinó entonces la cabeza y quedó sin movimiento. Sacaron del aposento a la joven desconsolada.

—¡Muerto! ¡muerto!—empezó a gritar Gaussard corriendo por el hospital como un loco. Se paró delante de la cama de Fargeolles, y le dijo con tono de voz feroz y con ademán amenazador:

—¡Ha muerto! ¿lo oís?

—¡Muerto...!—exclamó el subteniente—; ¡ha muerto y no de mi mano!

Y al decir estas palabras dió un salto, y se incorporó en la cama haciendo rechinar los dientes. El gaviero retrocedió aterrado. Los enfermeros se arrojaron sobre el subteniente y le contuvieron. Sor Aglaé trató de apaciguarle, pero la maldijo vomitando un torrente de blasfemias, y mirando fijamente a Gaussard, dijo con voz ronca:

—¡Me has robado su vida! ¡Yo te maldigo!

Dijo, la sangre le ahogó y cayó para no levantarse más. El gaviero quedó inmóvil y aterrado, y hacía algunos minutos que estaba enfrente del lívido cadáver cuando llegó hacia él Papillón corriendo y le dijo:

—Tío Gaussard, no os desesperéis; el señor Renaud vive aún: solamente estaba desmayado. Acabo de decírselo a la señorita Antonina que ha entrado otra vez a verle.

—¡Ah!—exclamó el gaviero trémulo de gozo—, ¡si vive aún, me desdigo y creo en la justicia de Dios!

La señora de la Riziere estaba arrodillada cerca de la cama de Julio cuyas heladas manos calentaba.

—¡Vivid, mi teniente, vivid!—dijo Gaussard abriendo la puerta—; el otro sí que está muerto, y bien muerto!

Julio abrió los ojos. Había perdonado solemnemente creyendo expirar pronto, pero había consentido en morir y no en vivir sin odio. En lo

M.C.D. 2022